

  Escuela de Doctorado	Comisión Permanente Escuela de Doctorado	
	BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS 14/11/2024 comisionpermanente-eduam-l@uam.es comitedireccion-eduam-l@uam.es	1

COMISIÓN PERMANENTE 14.11.2024
BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS

Información general

- El director comunica que el Reglamento de Régimen Interno se presentará en el próximo Consejo de Gobierno, ya que se ha esperado a poder incorporar los cambios solicitados, aunque fueron menores, por la Asesoría Jurídica.
- Se informa que el Consejo de Gobierno aprobó el calendario de Doctorado para 2025-2026.
- El plazo de la matrícula de la primera tutela finaliza el 15 de noviembre. A día 14, constan 605 matriculados/as de 691 solicitudes concedidas de un total de 1050 plazas. Frente al curso pasado, hubo 563, se experimenta un aumento.
- En relación con el depósito electrónico de la tesis en SIGMA, se está implantando con un cierto solapamiento entre el procedimiento antiguo y la puesta en marcha de STES.
- Se habilita que los certificados de dirección de tesis y participación en tribunales se soliciten en sede electrónica.
- Se traslada la información sobre el programa UAM Celera, iniciativa del Consejo Social, para formar egresados con competencias para el desarrollo del talento de estudiantes UAM.
- El premio BASF-ICIQ (Institut Català d'Investigació Química) al emprendimiento y a la innovación a la mejor tesis doctoral ha recaído en un doctor de la UAM, Javier Corpas Pardo, del PD en *Química Orgánica*.
- El director comunica el fallecimiento de un doctorando, del PD en *Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica*, que tenía la tesis muy avanzada y de calidad, y la solicitud, desde la coordinación del PD, de concederle un “doctorado póstumo” como reconocimiento por su investigación. La Secretaría General informa de que no existe un procedimiento de este tipo en la UAM y el director propone que se podría crear un protocolo en ese sentido.
- El director da cuenta de los resultados provisionales de la encuesta realizada entre los/as Coordinadores/as de Programas de Doctorado sobre la dedicación al programa, obteniendo los siguientes datos: el 50% responde que por coordinación se le reconoce algún crédito; la dedicación al PD, de media, oscila entre 6,3 y 10,2 horas a la semana; el 46% tiene apoyo de PTGAS (un 66% por parte de los Departamentos, un 36% cuenta con apoyo del Centro y un 9% lo obtiene del propio programa) y un 54% no tiene ningún apoyo administrativo.
- Se procede a informar sobre la actualización de las subcomisiones de funcionamientos interno en la UAM del PD en *Historia Contemporánea*, cuya coordinación la ostenta la Universidad de Zaragoza.
- Se da cuenta del estado de los convenios y adendas en fase de aprobación. Se exponen nuevas solicitudes de convenios de cotutela en los PD en *Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura*; en *Historia Contemporánea*; en *Materiales Avanzados y Nanotecnología* y 2 en *Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica*.
- Se informa acerca de CIVIS, de los BIPs y de los proyectos de internacionalización. Se comunica asimismo que saldrá publicada la convocatoria de becas ERASMUS-Doctorado.

Acuerdos adoptados

- Se aprueba la propuesta de un nuevo coordinador del PD en *Física Teórica*, así el profesor Agustín Sabio quedaría sustituido por el profesor Juan Terrón Cuadrado.
- Se aprueba el texto del convenio del PD en *Química Teórica y Modelización Computacional*, relativo al programa interuniversitario.
- Se aprueba la modificación y actualización del procedimiento para la renovación y prórroga de convenios con motivo de los procesos de verificación o nuevas memorias.
- Se aprueba la convocatoria de permanencia para el curso 2024-2025.
- Se acuerda adelantar la fecha de presentación del informe de seguimiento anual de los PD al mes de enero.
- Se presenta y aprueba una actividad formativa transversal a propuesta de Medicina.
- Se aprueban los presupuestos previstos, determinados por los costes máximos posibles establecidos, de los cursos correspondientes a las actividades formativas transversales aprobadas para 2024-2025. El total asciende a 11.768 euros, de los cuales 5.750 euros irían asociados al presupuesto de 2025, que está sujeto a aprobación.
- Se aprueba el convenio de cotutela con la Universidad Estadual Paulista de Brasil, asociada al PD en *Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura*.
- Se aprueban las 12 solicitudes de baja presentadas.
- Se aprueban los tres reconocimientos de tutelas solicitados.
- Se aprueban las 2 solicitudes de readmisión realizadas.